



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
SFT-L1-2017

OBJETO DE LA LICITACIÓN:

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SFT-L1-2017 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS PARA CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 12:00 horas, del día 03 de Mayo de 2017, en la sala de Juntas de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicado en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como de los numerales 9, y 12 de la Convocatoria de la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Silvia Leticia González Osorio, Directora de Administración y Finanzas, Servidor Público designado por esta convocante, sin presencia de la proveeduría.

DICTAMEN TECNICO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIONES TÉCNICAS: De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y de los numerales 9 y 12 de las bases de la presente licitación, el área usuaria de esta Secretaría realizó la evaluación a la documentación de las proposiciones técnicas recibidas, por lo que se emite el siguiente resultado:



NOMBRE DEL LICITANTE	DICTAMEN TECNICO
Media Mas S.A.	CUMPLE-APROBADO

DICTAMEN ECONOMICO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS: De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, numeral 12, anexo número 1 y 7 de las bases de la presente licitación, el área convocante de esta Secretaria realizó la evaluación a la documentación de las proposiciones económicas y se emite el siguiente resultado:

OFERENTE	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA.
Media Mas S.A.	\$15'579,997.87 CON I.V.A. INCLUIDO

FALLO DEL EVENTO

SERVICIO ADJUDICADO.- Con fundamento en los artículos 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación se da a conocer la propuesta que resultó adjudicada, por ser considerada solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y se encuentra en el parámetro de precios convenientes y aceptables para esta Secretaría.

LICITANTE ADJUDICADO	PRECIO OFERTADO
Media Mas S.A.	\$15'579,997.87 CON I.V.A. INCLUIDO

Se indica que para el licitante que resultó con asignación del presente fallo, el Contrato se firmará el día 03 de Mayo de 2017 en punto de las 14:00 horas, en la Dirección de Administración y Finanzas, de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicado en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán; Asimismo que la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión pública de fallo de la licitación pública No. **SFT-L1-2017**, siendo las 12:45 horas del día de su inicio y firmando los asistentes que quisieron hacerlo, señalando que la misma se pondrá a disposición de los interesados en la página electrónica de esta Secretaría y en el tablero de avisos de la misma, para efectos de su formal notificación.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia.

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
SIN ASISTENCIA	

POR LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Silvia Leticia González Osorio	Directora de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico.	
Lic. Dolores Rodríguez Sosa	Jefa del Departamento Jurídico de la Secretaría de Fomento Turístico.	
Lic. Daniel Molina Rizo	Jefe de Mercadotecnia	

POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Carlos H. Salazar Heredia	SECOGEY	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA **SFT-L1-2017** QUE EFECTUA LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.

----- FIN DEL ACTA -----